

Programa Operativo Anual 2020

Unidad Responsable: 316500 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN EN POLÍMEROS Y MATERIALES

Objetivo Prioritario: 1 - Fortalecer y renovar la planta docente

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
1.1 - Formación de recursos humanos y relevo generacional	1.- Continuar con el requisito de tener reconocimiento de Perfil Deseable PRODEP para participar en el Programa de Estímulos al Desempeño del Personal Docente (PEDPD). 2.- Impulsar la producción académica de calidad a través de la gestión de los apoyos económicos para la publicación en revistas indexadas. 3.- Incentivar la participación de los PTC en las convocatorias del PRODEP en las diversas modalidades. 4.- Utilizar los mecanismos existentes, definidos en la normatividad vigente, para lograr el ingreso de jóvenes doctores con alta productividad académica. Entre ellos, continuar participando en las convocatorias del CONACYT, referidas a la Retención y Repatriación, así como a las Cátedras para jóvenes investigadores.	1.1.1	Porcentaje de PTC definitivos que cuentan con estudios de posgrado.	100	100	100	100	100	100	100	100	Todos los PTC del DIPM tienen grado de doctor.
		1.1.2	Porcentaje de PTC definitivos con grado de doctor.	100	100	100	100	100	100	100	100	Todos los PTC del DIPM tienen grado de doctor.
		1.1.3	Porcentaje de PTC con Perfil Deseable PRODEP.	94	94	100	106.38	94	100	106.38	106.38	Los 15 PTC del DIPM cuentan con perfil PRODEP.
		1.1.4	Número de profesores capacitados en aspectos didácticos y pedagógicos al año.	2	0	0	0	2	11	550	550	Cinco profesores tomaron cursos de capacitación ofrecidos por la Dirección de Innovación e Internacionalización Educativa, referente a aspectos didácticos y pedagógicos.
		1.1.5	Número de profesores capacitados en aspectos disciplinarios al año.	5	2	0	0	5	4	80	80	Dos profesoras tomaron el "Microscopía Electrónica de Transmisión (HRTEM y STEM)".
		1.1.6	Número de nuevas contrataciones al año de PTC jóvenes (de 40 años o menos) con doctorado y alta productividad académica (al menos la correspondiente a Asociado D).	1	1	0	0	1	1	100	100	Se contrató por retención a la Dra. Yedith Soberanes, en la plaza que está en proceso de jubilación de la Dra. Lorena Machi.

Objetivo Prioritario: 2 - Mejorar las trayectorias escolares

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
2.1 - Apoyo, atención y acompañamiento de estudiantes	1.- A partir de los resultados de los exámenes de admisión, establecer un conjunto de acciones remediales para lograr la nivelación académica de los alumnos de recién ingreso (cursos, talleres y asesorías, entre otras).	2.1.3	Promedio de calificaciones por materia.	90	90	90	100	90	90	100	100	Los estudiantes del Posgrado en Ciencia de Materiales tienen calificaciones de 90 en promedio.

	<p>2.- Adecuar la programación de cursos y la determinación de horarios para facilitarles a los estudiantes su proceso de inscripción de acuerdo a sus necesidades.</p> <p>3.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>4.- Detectar y atender a estudiantes en condiciones de vulnerabilidad.</p> <p>5.- Fomentar la realización de actividades prácticas por parte de los estudiantes por medio de la investigación, el trabajo de campo y la vinculación con los sectores productivos y la sociedad, tales como asistencia a congresos, prácticas escolares, trabajos de campo y viajes de estudio.</p> <p>6.- Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</p> <p>7.- Organizar actividades extracurriculares complementarias que favorezcan la formación integral del estudiante.</p> <p>8.- Promover la incorporación de nuevas opciones de titulación, así como difundir y facilitar las ya existentes, revisando procedimientos y aspectos académicos, administrativos y financieros.</p> <p>9.- Promover un mayor compromiso de cumplimiento por parte de los académicos, identificando y corrigiendo las inadecuadas prácticas docentes.</p> <p>10.- Realizar cursos, talleres, charlas, muestras, conferencias y congresos que fomenten la participación activa de los alumnos.</p>	<p>2.1.4 Porcentaje de alumnos regulares. 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100</p>	<p>Todos los alumnos del Posgrado en Ciencia de Materiales son regulares.</p>
--	---	---	---

Objetivo Prioritario: 3 - Fortalecer la oferta educativa de la licenciatura y posgrado, bajo un modelo flexible y centrado en el aprendizaje

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
<p>3.1 - Consolidación del modelo educativo y curricular y actualización de planes de estudio</p>	<p>1.- Actualizar las técnicas de enseñanza-aprendizaje, acompañada de la respectiva capacitación de los docentes, de manera que el proceso formativo en aula sea más dinámico.</p> <p>2.- En el marco de la formulación del modelo educativo y curricular y de la actualización de los planes de estudio, impulsar los enfoques prácticos y la pertinencia de los contenidos de acuerdo a los requerimientos de la sociedad.</p>	<p>3.1.1</p>	<p>Porcentaje de programas educativos que han sido actualizados conforme al nuevo modelo educativo y curricular.</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>100</p>	<p>Se actualizó el plan de estudios de los programas de Maestría y Doctorado en Ciencia de Materiales, lo cual fue aprobado por el H. Consejo Académico el 14 de agosto de 2018.</p>

	<p>3.- Implementar los cambios normativos, administrativos y operativos que se requieran para la adecuada implementación de la flexibilización de los planes de estudio.</p> <p>4.- Realizar la actualización de los planes de estudio cada cinco años, acorde al desarrollo y requerimientos de la sociedad.</p> <p>5.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.</p> <p>6.- Reestructurar los planes de estudio bajo la noción de competencias y los criterios de internacionalización, flexibilidad, inclusión y pertinencia.</p>											
3.4 - Nueva oferta educativa	<p>1.- Diseñar e implementar nueva oferta educativa en las modalidades institucionales y presenciales, y en otras modalidades y esquemas, como la titulación doble, potencializando la participación de la Universidad en los consorcios y los distintos convenios con universidades nacionales y extranjeras.</p> <p>2.- Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.</p> <p>3.- Diseñar mecanismos para que los resultados de los estudios de egresados, empleadores y de pertinencia se utilicen efectivamente en la creación y reestructuración de la oferta educativa.</p>	<p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.2 Número de estudiantes inscritos en el nivel superior en el segundo semestre del año.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p> <p>3.4.3 Porcentaje de la matrícula de educación superior inscrita en posgrado.</p>	<p>34</p> <p>47</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>0</p> <p>0</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>34</p> <p>47</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>34</p> <p>48</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>100</p> <p>102.13</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>100</p> <p>102.13</p> <p>100</p> <p>100</p>	<p>Hay 29 estudiantes inscritos en la Maestría en Ciencia de Materiales.</p> <p>Hay 48 estudiantes inscritos en el Doctorado en Ciencia de Materiales.</p> <p>En el Doctorado en Ciencia de Materiales permanecen inscritos los 48 alumnos.</p> <p>En la Maestría en Ciencia de Materiales permanecen inscritos los 29 alumnos.</p>	
3.5 - Fortalecimiento del posgrado	<p>1.- Continuar estableciendo convenios, contratos y vínculos con el sector productivo para estimular la vinculación y la consecución de fondos alternos de financiamiento para el posgrado.</p> <p>2.- Difundir los programas educativos de posgrado en el ámbito nacional e internacional, participando en ferias de posgrado, convenciones, visitas a las instituciones, entre otros, así como en medios impresos y electrónicos.</p>	<p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p> <p>3.5.1 Porcentaje de alumnos de posgrado de una cohorte que acreditan el 100% de los créditos dentro del periodo establecido (eficiencia terminal de egreso en posgrado).</p>	<p>90</p> <p>100</p>	<p>90</p> <p>100</p>	<p>100</p> <p>100</p>	<p>111.11</p> <p>100</p>	<p>90</p> <p>100</p>	<p>100</p> <p>100</p>	<p>111.11</p> <p>100</p>	<p>111.11</p> <p>100</p>	<p>Todos los estudiantes del Doctorado en Ciencia de Materiales, generación 2016-2, terminaron sus créditos en el periodo establecido por el programa.</p> <p>Todos los estudiantes de la Maestría en Ciencia de Materiales, generación 2018-2, terminaron sus créditos en el periodo establecido por el programa.</p>	

	13.- Utilizar los estudios de egresados como una fuente de información primaria para la revisión de la pertinencia y actualización de los planes de estudio de los programas de posgrado.
--	---

Objetivo Prioritario: 4 - Mejorar la infraestructura académica y de servicios

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
4.1 - Servicios de apoyo académico	1.- Actualizar el equipo, mobiliario y licencias de software utilizadas en las diferentes áreas de servicio.	4.1.3	Número de licencias de software adquiridas y/o renovadas al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	Los profesores del DIPM no han solicitado la compra de software.
	2.- Dotar de materiales, equipo e instrumentos necesarios a los laboratorios, talleres y aulas.	4.1.4	Número de alumnos por equipos de cómputo disponibles para ellos en el año.	4	4	3.5	87.5	4	3.5	87.5	87.5	Se cuenta con 22 computadoras para uso de 77 estudiantes del Posgrado en Ciencia de Materiales.
	3.- Incrementar el uso de los recursos electrónicos disponibles para docentes y estudiantes.	4.1.6	Porcentaje de laboratorios en los cuales se ha ampliado o modernizado su equipamiento en el año.	100	100	50	50	100	50	50	50	Se encuentra en trámite la adquisición de una bomba peristáltica y de un medidor de PH, con recurso de PROFEXCE 2020.
	4.- Mantener actualizados e incrementar los acervos bibliohemerográficos en formato impreso y electrónico.											
	5.- Mejorar e incrementar los servicios a disponer desde portales electrónicos de académicos y alumnos.											
4.2 - Creación, optimización y mantenimiento de instalaciones físicas	1.- Implementar acciones y campañas para elevar el nivel de seguridad patrimonial para la prevención de delitos y siniestros entre la comunidad universitaria, procurando reducir el número de robos o daños patrimoniales dentro de los campus de la Institución.	4.2.2	Número de edificios atendidos al año según los planes y programas departamentales de conservación.	1	0	0	0	1	1	100	100	Se brinda mantenimiento preventivo y correctivo al DIPM.
	2.- Implementar programas internos de protección civil en las dependencias académicas y administrativas	4.2.3	Número total de departamentos o dependencias que tienen establecido un programa interno de protección civil.	1	1	1	100	1	1	100	100	El DIPM cuenta con un PIPC, del cual es responsable temporalmente el Dr. Diego Hernández Martínez.
	3.- Impulsar los planes y programas departamentales de conservación preventiva y correctiva de espacios académicos, edificaciones, infraestructura básica, áreas comunes de la Institución y flotilla de transporte colectivo.											

Objetivo Prioritario: 5 - Fortalecer la investigación y la transferencia de tecnología y el conocimiento

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		

5.2 - Consolidación de cuerpos colegiados de investigación	1.- Fomentar el trabajo de las academias y promover la vinculación entre la docencia, la investigación y la difusión de forma sistemática.	5.2.1	Número total de Cuerpos Académicos.	3	3	3	100	3	3	100	100	En el DIPM se tienen los siguientes CA: CA Química Supramolecular, CA Ciencia de Materiales y CA Ingeniería Molecular de Materiales.
	2.- Impulsar una mayor participación del personal docente de tiempo completo en los Cuerpos Académicos.	5.2.2	Número total de Cuerpos Académicos Consolidados y en Consolidación.	3	0	0	0	3	6	200	200	Los 3 CA del DIPM tienen el grado de Consolidado.
	3.- Incentivar el aumento en el grado de consolidación, según PRODEP.	5.2.3	Número total de PTC en Cuerpos Académicos.	16	1	0	0	16	15	93.75	93.75	15 PTC del DIPM pertenecen a un CA.
5.3 - Implementación del módulo de transferencia de tecnología	1.- Fomentar la formación, actualización y especialización profesional del personal en la gestión de proyectos tecnológicos. 2.- Promover la asociación con organismos del sector productivo, dependencias de gobierno e instituciones de educación superior, así como centros de investigación, para el desarrollo de trabajo conjunto en la consecución de objetivos comunes de investigación y desarrollo. 3.- Realizar proyectos de alto impacto que impulsen la generación de conocimiento de frontera y facilitar su transferencia hacia diversos sectores para la solución de problemas prioritarios.	5.3.2	Número de solicitudes de patentes gestionadas ante el IMPI al año.	1	1	0	0	1	0	0	0	En este año no se han registrado nuevas patentes.

Objetivo Prioritario: 6 - Vincular la generación y aplicación del conocimiento con los planes de estudio

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Indicadores de Resultados						Avances	
					Avance en el trimestre			Avance acumulado				Avance respecto a la meta anual %
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
6.1 - Articulación docencia-industria-gobierno y docencia-investigación	1.- Crear un programa de verano de investigación propio de la Universidad como un mecanismo para atraer estudiantes de otras instituciones, con el propósito de que conozcan las instalaciones de la Institución y la oferta de programas de posgrado. 2.- Impulsar la integración, en los planes y programas de estudio de licenciatura y posgrado, de materias y actividades que vinculen a la Universidad con el sector social y con la industria. 3.- Impulsar la participación de estudiantes de la Universidad en los diversos programas de veranos de investigación (DELFIN, AMC, UASLP, UGTO y Universidad de Arizona, entre otros) a través de distintos mecanismos de información y difusión. 4.- Otorgar apoyo y promover la participación de los estudiantes en los proyectos de investigación que desarrollan los académicos.	6.1.3	Número de estudiantes visitantes en el programa de verano de investigación de la Universidad al año.	3	0	0	0	3	0	0	0	Por la contingencia COVID-19 no hubo programa de verano de investigación.

Objetivo Prioritario: 7 - Fortalecer la vinculación con los sectores productivo y social

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
7.1 - Servicios profesionales de calidad de laboratorios, talleres y bufetes	<p>1.- Convocar a cuerpos académicos para el desarrollo de proyectos que atiendan necesidades específicas de los sectores de la sociedad.</p> <p>2.- Difundir el catálogo de servicios profesionales por diferentes medios ante los sectores público, privado y social y atender sus demandas de servicios.</p> <p>3.- Promover el nombramiento de un responsable de vinculación a nivel departamental.</p> <p>4.- Utilizar los medios de comunicación institucionales y las redes sociales para dar mayor difusión a la oferta de servicios profesionales de la Universidad.</p>	7.1.1	Número de servicios profesionales otorgados al año, por medio de bufetes, laboratorios y centros de asesoría.	5	1	0	0	5	7	140	140	Debido a la contingencia COVID-19 no se realizaron servicios de análisis externos.

Objetivo Prioritario: 8 - Consolidar la cooperación académica

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
8.1 - Cooperación nacional e internacional	<p>1.- Ampliar los convenios de colaboración con universidades del extranjero, así como promover la formación de redes internacionales para favorecer la movilidad de estudiantes y profesores, la investigación, docencia y difusión de la cultura.</p> <p>2.- Contar con una página web bilingüe que permita y facilite la proyección internacional de la Universidad.</p> <p>3.- Definir mecanismos y procedimientos para la movilidad e intercambio académico de estancias cortas que favorezcan la participación de los académicos en redes de colaboración.</p> <p>4.- Facilitar, simplificar y agilizar los trámites relacionados con la movilidad internacional y nacional, así como aumentar los recursos destinados a su apoyo.</p> <p>5.- Gestionar recursos económicos ante agencias nacionales e internacionales para aumentar las posibilidades de participación en programas de movilidad e investigación.</p>	8.1.1	Número de convenios de cooperación académica suscritos al año.	4	2	0	0	4	0	0	0	En conjunto con la Universidad de Okayama, ubicada en Japón, se están redactando los términos de un convenio de colaboración. Se retomará la renovación de convenio de colaboración con el Tecnológico Nacional de México Campus Tijuana.
		8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	8	3	0	0	8	1	12.5	12.5	No fue posible que los estudiantes del Posgrado realizaran estancias debido a la contingencia COVID-19.
		8.1.3	Número de estudiantes en movilidad nacional e internacional al año.	8	3	0	0	8	2	25	25	No fue posible que los estudiantes del Posgrado realizaran estancias debido a la contingencia COVID-19.
		8.1.4	Número total de programas educativos con participación en movilidad estudiantil.	1	1	1	100	1	1	100	100	Los estudiantes del Posgrado en Ciencia de Materiales participan en congresos y realizan estancias de investigación, aunque actualmente no es posible por la contingencia COVID-19.
		8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	0	0	0	2	2	100	100	Debido a la contingencia COVID-19 no fue posible recibir estudiantes visitantes.

	6.- Participar en ferias, congresos y reuniones internacionales con el fin de que se difunda la oferta educativa de la Institución y atraer estudiantes y profesores para realizar estancias en la Universidad.	8.1.5	Número de estudiantes visitantes de movilidad nacional e internacional al año.	2	0	0	0	2	3	150	150	Debido a la contingencia COVID-19 no fue posible recibir estudiantes visitantes.
	7.- Promover la diversificación de las modalidades de colaboración nacional e internacional a través de programas de doble titulación y clases espejo.	8.1.6	Número de académicos que realizan actividades de intercambio, cooperación y movilidad nacional e internacional al año.	2	1	0	0	2	0	0	0	Se invita a los profesores para que realicen estancias internacionales, aunque de momento no es posible por la contingencia COVID-19.
	8.- Promover las estancias académicas en instituciones nacionales e internacionales, a través de becas para estancias de investigación y períodos sabáticos.	8.1.7	Número de profesores visitantes nacionales e internacionales que realizan estancias en la Universidad al año.	2	1	0	0	2	1	50	50	Se tenía contemplada una estancia del Dr. Noboru Kimizuka, en el periodo agosto-diciembre 2020 pero no fue posible realizarla debido a la contingencia COVID-19.
	9.- Simplificar las gestiones administrativas en el interior de la Institución para agilizar y solventar los trámites de postulación de estudiantes salientes y entrantes.											

Objetivo Prioritario: 9 - Fortalecimiento de la gestión institucional

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
9.1 - Simplificación administrativa	1.- Identificar oportunidades de mejora en catálogo de trámites y servicios. 2.- Realizar la migración de los trámites y gestiones de formato impreso a formato digital, en los casos que aplique. 3.- Simplificar trámites y servicios con base en la revisión de procedimientos y sistemas aplicados.	9.1.1	Porcentaje de trámites y servicios simplificados.	50	50	50	100	50	50	100	100	Atendiendo las recomendaciones para el cuidado de la salud por la contingencia del COVID-19, los trámites administrativos del DIPM siguieron en curso.
9.3 - Capacitación y evaluación del desempeño del personal administrativo y de servicios	1.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal administrativo y de servicio. 2.- Realizar acciones para desarrollar las competencias del personal de confianza.	9.3.2	Porcentaje del personal administrativo que recibió capacitación acorde a su puesto al año.	67	67	100	149.25	67	100	149.25	149.25	El personal administrativo del DIPM tomó el curso "Microsoft Teams para Administrativos".

Objetivo Prioritario: 11 - Fortalecer los mecanismos de gestión y uso de los recursos financieros

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
11.1 - Mejora en la gestión y uso de los recursos y nuevas fuentes de financiamiento	1.- Administrar de manera eficaz, eficiente y transparente los recursos federales, estatales y propios.	11.1.2	Porcentaje de crecimiento real de recursos extraordinarios recibidos respecto al año anterior.	1	1	0	0	1	0	0	0	Debido a la pandemia COVID-19 no se obtuvieron recursos extraordinarios en este trimestre.

	<p>2.- Difundir la prestación de servicios destinados a la sociedad a través de los bufetes de traducción, de ingeniería civil, servicios de laboratorios de investigación y consultoría, análisis clínicos, mecánica de rocas, de mineralogía, de preparación de materiales y de ingeniería ambiental, entre otros.</p> <p>3.- Elaborar, actualizar e implementar en todas las áreas y niveles de operación de la Institución, políticas de austeridad, racionalización y optimización de recursos.</p> <p>4.- Impulsar la participación en las convocatorias de fondos concursables con proyectos viables, en apego a los planes y programas de desarrollo de la Institución.</p>	<p>11.1.3 Porcentaje de crecimiento real de recursos propios respecto al año anterior.</p> <p>1 1 0 0 1 0 0 0</p> <p>Debido a la pandemia COVID-19 no se obtuvieron ingresos propios en este trimestre.</p>
--	---	---

Objetivo Prioritario: 12 - Asegurar la aplicación de las dimensiones transversales

Programa PDI	Líneas de Acción	Indicadores de Resultados										Avances
		Indicador	Indicadores de resultados	Meta	Avance en el trimestre			Avance acumulado			Avance respecto a la meta anual %	
					Programado	Alcanzado	%	Programado	Alcanzado	%		
12.1 - Planeación, seguimiento y evaluación participativa	<p>1.- Elaborar anualmente el Programa Operativo Anual (POA), en concordancia con el PDI.</p> <p>2.- Realizar la evaluación anual del grado de avance en el cumplimiento de objetivos y metas del PDI a nivel institucional y por cada dependencia.</p>	12.1.1 Porcentaje de unidades académicas y administrativas operando con un plan de desarrollo alineado al PDI. 100 100 100 100 100 100 100 100 100 100 El DIPM se enfoca en las metas y objetivos que se propuso conforme al PDI.	12.1.2 Porcentaje de cumplimiento de metas establecidas en el PDI o en el POA. 90 90 90 100 90 90 100 100 100 El DIPM está cumpliendo con las metas establecidas en el POA.									
12.2 - Transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas	<p>1.- Atender a los organismos externos que realizan auditorías a la Institución, así como solventar las observaciones correspondientes.</p> <p>2.- Establecer una política interna del Sistema Institucional de Archivos con sus componentes normativos y operativos para la debida administración de sus archivos y gestión documental.</p> <p>3.- Implementar normatividad interna para desarrollar las gestiones de transparencia a través de la Unidad de Enlace.</p> <p>4.- Modificar y operar el Sistema Integral de Transparencia y Acceso a la Información (SITAI).</p> <p>5.- Publicar la información obligatoria en la Plataforma Nacional de Transparencia, y realizar las evaluaciones correspondientes.</p>	12.2.1 Porcentaje de respuestas proporcionadas en tiempo y forma, por la Unidad de Enlace para la Transparencia. 100 100 100 100 100 100 100 100 No ha habido solicitudes en el portal de transparencia, pero se actualizan los formatos requeridos.	12.2.2 Porcentaje de la información requerida disponible en la Plataforma Nacional de Transparencia 100 100 100 100 100 100 100 Se actualizan los formatos requeridos.	12.2.a Número de auditorías al año realizadas por parte de despachos externos y publicación de resultados. 1 0 0 0 1 1 100 100 Se realizó una auditoría final por parte de un despacho externo a un proyecto de investigación CONACyT de la Dra. Judith Tánori a principios de año.								

12.3 - Desarrollo sustentable	<p>1.- Actualizar los lineamientos generales para asegurar el uso sustentable del agua, la energía, la gestión de residuos sólidos no peligrosos y peligrosos; y otros insumos institucionales.</p> <p>2.- Adecuar la infraestructura instalada para el manejo de materiales, sustancias y residuos peligrosos y no peligrosos con base en la normatividad aplicable.</p> <p>3.- Adoptar el sistema globalmente armonizado, basado en el protocolo de NOM 018 STPS2018, para la gestión de sustancias y materiales peligrosos.</p> <p>4.- Fomentar la sustitución de mobiliario y equipo convencional por aquellos que contribuyan a la disminución del consumo de energía, agua y otros insumos institucionales</p> <p>5.- Impulsar campañas de concientización que posibiliten el desarrollo de los objetivos de los programas y acciones en materia de sustentabilidad.</p>	<p>12.3.1 Porcentaje de reducción anual en el consumo de agua potable por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.2 Porcentaje de reducción anual en el consumo de energía eléctrica por metro cuadrado de construcción.</p> <p>12.3.4 Porcentaje de disminución de residuos sólidos no peligrosos.</p>	5	5	5	100	5	5	100	100	<p>Se revisan frecuentemente las áreas del departamento para prevenir y/o corregir fugas. Además, periódicamente se le recuerda a la comunidad del DIPM hacer buen uso de los recursos.</p> <p>Se revisan frecuentemente las áreas del departamento para prevenir y/o corregir fallas eléctricas. Además, periódicamente se le recuerda a la comunidad del DIPM hacer buen uso de los recursos: apagando luces, aire acondicionado y equipos cuando no se estén utilizando.</p> <p>Se reporta mediante bitácora electrónica la generación de residuos químicos peligrosos en laboratorios y se da a conocer a toda la comunidad del DIPM, invitando a que se minimice su producción.</p>
12.5 - Promoción de la cultura de la salud, el deporte y la actividad física	1.- Organizar torneos y eventos deportivos departamentales e interdepartamentales.	<p>12.5.1 Número de universitarios beneficiados con acciones de promoción y cuidado de la salud al año.</p> <p>12.5.2 Número de universitarios que realizan actividad física y deportes de forma regular al año.</p>	4	2	0	0	4	6	150	150	<p>Debido a la pandemia COVID-19 no se realizaron torneos en este trimestre.</p> <p>Debido a la pandemia COVID-19 no se realizaron torneos en este trimestre.</p>
12.7 - Internacionalización de las funciones universitarias	<p>1.- Gestionar el uso de fondos nacionales e internacionales que apoyan la movilidad internacional de estudiantes y académicos, así como ampliar los convenios de reciprocidad con instituciones del extranjero.</p> <p>2.- Impulsar el aumento de la oferta de programas interinstitucionales con opción a doble titulación en programas educativos.</p> <p>3.- Impulsar la acreditación internacional de programas de licenciatura e incrementar el número de programas de posgrado de calidad con categoría de competencia internacional.</p>	<p>12.7.11 Número de profesores en estancias en el extranjero al año.</p> <p>12.7.12 Número de profesores de IES extranjeras recibidos al año.</p> <p>12.7.2 Número total de materias impartidas en idioma inglés.</p>	1	0	0	0	1	0	0	0	<p>Se invita a los profesores a que realicen estancias internacionales, aunque de momento no es posible por la contingencia COVID-19.</p> <p>Se tenía contemplada una estancia del Dr. Noboru Kimizuka, en el periodo agosto-diciembre 2020 pero no fue posible realizarla debido a la contingencia COVID-19.</p> <p>No se impartieron materias en idioma inglés.</p>

4.- Impulsar la impartición de cursos en inglés en los programas educativos, y analizar la factibilidad y pertinencia de impartir cursos en otros idiomas.	12.7.5	Número de proyectos de investigación en colaboración con IES extranjeras al año.	1	1	0	0	1	1	100	100	La Dra. Teresa del Castillo es responsable técnico del proyecto "Desarrollo y estudio fisicoquímico de hidrogeles nanocompuestos electroconductores como sistemas bioactivos de estímulo-respuesta", en el cual colabora la Dra. Emilia Morallón, de la Universidad de Alicante, España.
5.- Impulsar la movilidad internacional de estudiantes.	12.7.6	Número de publicaciones en revistas internacionales arbitradas al año.	38	20	12	60	38	36	94.74	94.74	Se publicaron 12 artículos en revistas arbitradas. Aunque las actividades experimentales se han detenido en diferentes periodos debido a la contingencia COVID-19, se publicaron 35 artículos en el año.
6.- Promover e impulsar la colaboración con organismos internacionales en proyectos de investigación que culminen en la producción académica conjunta y su publicación en revistas indexadas, procurando la incorporación de estudiantes.	12.7.7	Número de ponencias presentadas en eventos internacionales al año.	30	15	9	60	30	9	30	30	El DIPM apoya a los profesores para que presenten ponencias en eventos internacionales, pero por la contingencia COVID-19 se redujo significativamente el número de eventos.
7.- Promover la oferta de materias en colaboración con académicos de IES extranjeras por medio del uso de la tecnología o por estancias.	12.7.8	Número total de convenios de colaboración con instituciones del extranjero.	1	1	0	0	1	0	0	0	En conjunto con la Universidad de Okayama, ubicada en Japón, se están redactando los términos de un convenio de colaboración.
8.- Promover las estancias de académicos de otras instituciones internacionales en la Universidad, utilizando mecanismos como el de Profesor Visitante. De igual forma, promover que académicos de la Institución realicen estancias y sabáticos en otras instituciones del extranjero.	12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	4	1	0	0	4	1	25	25	No fue posible que los estudiantes del Posgrado realizaran estancias debido a la contingencia COVID-19.
	12.7.9	Número de estudiantes salientes en movilidad internacional al año.	4	1	0	0	4	2	50	50	No fue posible que los estudiantes del Posgrado realizaran estancias debido a la contingencia COVID-19.

Valoración Global:

VALORACIÓN GLOBAL DEL TERCER Y CUARTO TRIMESTRE 2020

La planta académica del DIPM estuvo conformada por 23 académicos, de los cuales 17 fungieron como PTC. De los 17 PTC, 15 cuentan con perfil PRODEP y los 17 pertenecen al SNI (1 nivel candidato, 9 nivel I y 7 nivel II). De los 6 técnicos académicos, 4 pertenecen al SNI.

Se contrataron determinadamente 2 técnicos académicos especializados de tiempo completo para cubrir la necesidad de un responsable en los Laboratorios de Caracterización Térmica y Mecánica de Materiales, así como apoyar el trabajo con los equipos de reometría del Laboratorio de Nanomateriales y de ultramicrotomía del Laboratorio de Microscopía Electrónica de Transmisión. Se requieren de plazas de técnico para apoyar las labores de investigación del depto., así como optimizar el uso de equipo especializado con que se cuenta y mantenerlo en buen funcionamiento.

Además, se contó con el apoyo de 2 profesores Cátedras CONACyT.

Se llevó a cabo convocatoria de Concurso de Oposición Abierto para ocupar plaza de Profesor-Investigador de Tiempo Completo por Tiempo Indeterminado a partir del 2021-1, con categoría Asociado, en el área de Química Supramolecular. El ganador del concurso pertenece al SNI (nivel I). Se cuenta con cuatro academias y tres cuerpos académicos consolidados.

ÁREA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Se cuenta con 11 proyectos de investigación vigentes (registrados), uno de los cuáles cuenta con financiamiento externo CONACyT.

Los profesores participaron en cursos de actualización disciplinaria (2 profesores) y docente (11

Se publicaron 19 artículos científicos en revistas internacionales arbitradas.

Se encuentran en proceso de revisión, convenio con la Universidad de Okayama (Japón).

POSGRADO EN CIENCIA DE MATERIALES

Maestría y Doctorado en Ciencia de Materiales

Se tuvo un total de 77 estudiantes inscritos, 48 de doctorado y 29 de maestría, incluyendo 4 estudiantes extranjeros en el doctorado y 3 en la maestría.

En el programa de maestría, se tituló el 79% (11 de 14) de los estudiantes de la generación 2018-2. En el doctorado, se tituló el 45% (5 de 11) de los estudiantes de la generación 2016-2.

Dos doctores realizaron estancias posdoctorales en el depto., uno de ellos con apoyo PRODEP.

JEFATURA DEL DIPM

Se tomaron medidas para la prevención del contagio COVID-19 y se vigiló su cumplimiento. Adicionalmente, se realizaron recorridos por las instalaciones del edificio para verificar que se realizaran las actividades necesarias de mantenimiento preventivo y correctivo.

El personal administrativo brindó apoyo y llevó a cabo los trámites para que los recursos aprobados de manera ordinaria o extraordinaria fuesen ejercidos en tiempo y forma. El personal administrativo participó en 2 cursos de actualización disciplinaria.

Se continuó con la recolección y disposición final de los residuos peligrosos y no peligrosos, proporcionando a los usuarios información sobre la manera correcta de manejar los distintos tipos de residuos.

Se llevó a cabo la recolección de papel, PET, tapas de PP y pilas.

Se solicitó reiteradamente a los profesores y estudiantes del DIPM hacer uso eficiente del agua y energía.

El DIPM adoptó el programa interno de protección civil por lo que se cuenta con sistema de detección de incendios y con las rutas señaladas para evacuación y escape.